

Quito, 20 de Marzo del 2014

Señores

ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA DOOZET S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en calidad de comisario de DISTRIBUIDORA DOOZET S.A rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración Financiera con relación a la marcha de la compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2013.

He obtenido por parte de los administradores toda la información documentación y registros sobre las operaciones que juzgué necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado los Estado Financieros de "DISTRIBUIDORA DOOZET S.A.", por el año terminado en esta fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el período 2013, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General.

La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones a mí encomendadas.

Los libros actas de Juntas Generales de Accionistas y en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la Ley, así como también se encuentra en forma actualizado el listado de accionistas.

Los Estados Financieros presentan razonablemente sus cifras.

En los registros contables se han aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y Las Normas Internacionales de Información Financiera.

ACTIVO

El activo se compone de los siguientes grandes grupos:

1.- Activo Circulante: está compuesto por:

a.- El saldo de efectivo en Caja Bancos por: \$. 36.798,29

b.- Cuentas y documentos por cobrar: \$ 65.877.30, se refiere a \$. 24.913,98 cuentas por cobrar de clientes, \$ 38.694,46 crédito tributario tanto de Iva como Imp. Renta, y otros cuentas por cobrar \$ 2.268.86

c.- Activo Realizable por \$. 115.644,13: se refiere al inventario de bienes comercializados por la Distribuidora.

d.- Otros Activos Corrientes suman: \$. 106.633.16: comprenden principalmente a Remodelación.

La suma del activo circulante asciende a \$. 324.952,88 que significa el 85.82% del activo total

2.- Activo No Corriente: Suma el valor de \$. 53.684,52; comprende el valor del total de Activos y la depreciación por un valor de \$ 24.498.46 y gastos de Constitución y su amortización alcanzan al valor de \$ 3.085,46 y el valor de concesiones por el valor de \$ 26.100,60.

El activo no corriente es de \$: 53.684,52 que representa el 14.18% del activo total.

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

Este grupo del balance comprende los siguientes valores clasificados por orden de importancia: Documento y cuentas por pagar a proveedores: \$: 33.183,88; Impuestos por pagar \$.427.88; Otras Obligaciones por pagar \$. 17.473,48.

El total del pasivo corriente asciende a la suma de \$. 51.085,24 que significa el 12.27% del pasivo total.

PASIVO NO CORRIENTE

Por \$. 365.232,50: representa préstamos por pagar.

Este pasivo representa el 87.73% del pasivo total.

El total de pasivo es de: \$. 416.317,74.

PATRIMONIO

Está constituido por:

- 1.- El capital social que es de \$. 800,00.
- 2.- El Superávit (Perdidas) acumuladas de ejercicios anteriores es de \$ 10.422,03
- 3.- Resultados del periodo: refleja una pérdida total de \$. 28.058,31

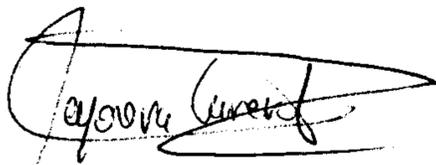
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

	2012
Ventas Netas:	256.646,11
Otras Rentas Gravadas	68.36
El costo de ventas es:	(123.149,33)
	<hr/>
La utilidad bruta es:	133.565,14
Los gastos de venta y administración son:	(161.623,45)
	<hr/>
La pérdida total es:	(28.058,31)

INDICES FINANCIEROS

- 1.- **Capital de trabajo:** El Capital de Trabajo de la empresa, es de \$ 273.867,64.
- 2.- **Índice de liquidez:** El 6.36: significa que por cada dólar que debe la empresa a corto plazo cuenta con USD 6.36 para cubrir sus obligaciones corrientes.
3. - **Endeudamiento:** El índice de endeudamiento con terceros que mantiene la empresa es de 13.49% ,

Me permito agradecer la colaboración prestada para la elaboración de este informe.



DAYANARA CARRERA A.
COMISARIO